



# FILTRO 50928

## CONTRA VAPORES ORGÁNICOS Y GASES ÁCIDOS - PARA PARTÍCULAS DE ALTA EFICIENCIA

### PARA RESPIRADOR DE DOBLE FILTRO

Los cartuchos Duty® duales compatibles con la serie de respiradores de medio rostro y rostro completo Duty® están aprobados para la protección contra ciertos vapores orgánicos, gases ácidos y anhídrido sulfuroso (SO<sub>2</sub>).

Partículas sólidas y líquidas con un 99,95% de eficiencia mínima como: Carbón, algodón, aluminio, trigo, hierro, sílice libre cristalizada, plomo, cadmio, arsénico, asbestos y otros.

El diseño de estos cartuchos ofrece una mejor distribución del peso unido a la pieza facial, brindando comodidad al usuario. La forma de la base del cartucho permite una distribución uniforme del aire hacia toda la superficie de las capas de carbono, prolongando la vida útil del cartucho.

#### MODO DE COLOCACIÓN



Prueba de presión positiva  
Cubra con la mano la válvula de exhalación, exhale suavemente para obtener una sobrepresión y asegúrese de que no se detecten fugas de aire.

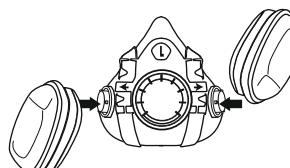


Prueba de presión negativa  
• Al usar con Filtros para Partículas 1091, 1096, 1097, 1098, coloque los pulgares en la parte central de los filtros e inhale. En caso de que no haya fugas, sentirá que el respirador está ajustado a la cara.

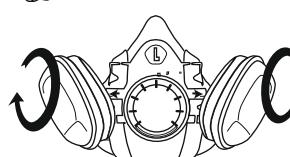
**COD. 50928**PRESENTACIÓN  
Caja x 60 unidades  
(30 pares)

#### MODO DE ENSAMBLADO

TIPO DE CONEXIÓN: BAYONETA



Haga coincidir la conexión plástica del filtro con el porta filtro del respirador.



Luego presione y gire el filtro en sentido de las agujas del reloj hasta el tope.

Repita para el segundo filtro.

**NORMA EN14387:2004+A1:2008 P3 R C €0082** Reglamento (EU) 2016/425

AS/NZS 1716:2012

Producto reutilizable

**IMPORTANTE**

1. Estos filtros no suministran oxígeno (O<sub>2</sub>).
2. Utilizar en áreas adecuadamente ventiladas sin deficiencia de oxígeno y que no contengan atmósferas explosivas.
3. Los filtros no deben utilizarse en operaciones de extinción de incendios o para trabajar con llamas abiertas o metal fundido ya que la combustión del carbón activado contenido en los filtros puede generar altos niveles de sustancias tóxicas.
4. Se elegirá el filtro idóneo según la concentración y el tipo de contaminante en cada caso.
5. No se empleará en ningún caso para la protección contra Monóxido de Carbono.
6. El filtro no debe ser modificado ni alterado.
7. El filtro no necesita ningún mantenimiento ni reparación.
8. Debe abandonar la zona de trabajo en caso de que el equipo respiratorio se haya dañado, si tienen dificultad al respirar y/o si siente malestar o mareos.
9. Los respiradores con filtro no se podrán utilizar en contenedores, pozos, alcantarillas o lugares cerrados sin ventilación.
10. Consulte a su asesor de seguridad e higiene por las políticas internas para el reemplazo de los filtros.

**ANTES DE CADA USO**

1. Lea detenidamente las instrucciones de uso.
2. Compruebe que el tipo de filtro es el adecuado para el uso previsto.
3. Compruebe que dispone de dos filtros del mismo tipo para cada respirador.
4. Compruebe que tanto el filtro

como el respirador no presentan roturas, desperfectos, señales de golpes y/o suciedad. En tal caso se deberán desechar.

5. Compruebe que el filtro está en su embalaje original.

6. El filtro debe ser inspeccionado antes de cada uso. En caso de saturación, desperfectos y/o caducidad deben reemplazarse.

**APLICACIONES**

Construcción, Saneamiento de instalaciones, Procesamiento de Alimentos, Seguridad alimentaria, Manufactura en General, Industria pesada, Naval, Minería, Petróleo y Gas, Farmacéutica, Transportes de sustancias peligrosas, Fabricación de pinturas líquidas y pinturas en polvo